

RALLY SANTA CRUZ 2.024

Fecha : 20/08/ 2024

Hora: 12:00

Tema : Comunicado N°: 4

Documento N°: 1.4

De: : Director de la Prueba

Para: : A Todos los Competidores/ miembros de la Tripulación

Cantidad de Paginas: 2

Adjuntos:

IMPORTANTE RECORDATORIO A TODOS LOS COMPETIDORES

1. **El sistema de extinción del auto de rally debe estar activado en todo momento.** Esto será verificado por los Comisarios Técnicos a lo largo del rally. Todas las infracciones serán comunicadas a los Comisarios Deportivos quienes impondrán una sanción.

2. Los competidores deben asegurarse de **llevar su equipamiento de seguridad correctamente colocado durante las pruebas especiales y hasta el control de stop** (cascos y cinturones de seguridad abrochados, capucha ignífuga dentro del buzo, cierre del buzo cerrado, guantes el piloto, etc.). Todas las infracciones serán comunicadas a los Comisarios Deportivos, quienes podrán imponer una sanción. **Por favor ver el Reglamento Deportivo 2024, art. 53.1.**

3. Todas las tripulaciones a las que se les muestra la Bandera Roja deben inmediatamente reducir la velocidad y continuar con esa velocidad reducida hasta que el final de la Prueba Especial. La Bandera Roja puede ser física mostrada en puntos de radio o electrónica enviada desde el Sistema Sirius.

La Bandera Roja electrónica debe ser confirmada por la tripulación.

Todas las infracciones serán reportadas a los Comisarios Deportivos quienes pueden imponer una penalización.

Por favor ver el Reglamento Deportivo 2024, art. 53.5.

4. Cualquier tripulación a la que se muestre el cartel rojo de "SOS", o que vea un coche que ha sufrido un accidente y no se muestra el signo OK, deberá detenerse inmediatamente y sin excepción para prestar asistencia. Cualquier tripulación que se detenga en un tramo cronometrado y que no requiera asistencia médica inmediata, deberá mostrar el cartel verde OK a los siguientes automóviles.

Todas las infracciones serán comunicadas a los Comisarios Deportivos quienes podrán imponer una sanción. **Por favor ver el Reglamento Deportivo 2024, art. 53.3.**

5. Para acceder a una zona de reabastecimiento, todo el personal que participe en operaciones de carga de combustible debe usar ropa que proporcione una protección adecuada contra el fuego e incluya **como mínimo: pantalón largo, camiseta de manga larga, zapatos cerrados, guantes y capucha ignífuga.**

Es obligatorio que la tripulación permanezca fuera del coche durante el reabastecimiento.
Por favor ver el Reglamento Deportivo 2024, art. 61.2



Guido Lijeron
DIRECTOR DE PRUEBA